



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA 21 DE MAYO DEL AÑO 2014

Presidente: Muy buenos días compañeras Diputadas y Diputados, solicito amablemente a la Diputada Secretaria Aida Zulema Flores Peña, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de este órgano parlamentario.

Secretaria: Buenos días compañeros, por instrucciones de la Presidencia de esta Honorable Comisión de Derechos Humanos, se procede a tomar lista de los integrantes de la presente Comisión:

Diputado Arcenio Ortega Lozano, presente.
La de la voz, Diputada Aida Zulema Flores Peña, presente.
Diputado Eduardo Hernández Chavarría, presente.
Diputado Juan Báez Rodríguez, presente.
Diputada Olga Patricia Sosa Ruiz, presente.
Diputada Laura Teresa Zarate Quezada,
Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez, presente.
Diputado Rogelio Ortíz Mar, justificó inasistencia.

Secretaria: Diputado Presidente, le informo que hay una asistencia de **6** Diputados integrantes de la presente Honorable Comisión, por ende existe quórum legal para sesionar.

Presidente: Gracias Diputada Secretaria, compañeros legisladores habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **diez** horas con **nueve** minutos, de este día 21 de Mayo del 2014, solicito amablemente a la Diputada Secretaria Aida Zulema Flores Peña, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de orden del día.

Secretaria: Por instrucciones del Presidente de la Honorable Comisión de Derechos se pone a disposición el Proyecto de Orden del Día, en los siguientes términos: **I.** Lista de Asistencia, **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo, **III.** Aprobación del orden del Día, **IV.** Asuntos Propios de la Comisión, **V.** Asuntos Generales, **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo, es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a los integrantes de esta Comisión, que quienes este a favor del mismo, se sirvan.



Diputado Juan Báez Rodríguez: Me permite un comentario.

Presidente: Adelante compañero Diputado.

Diputado Juan Báez Rodríguez: Quiero pedirle Señor Presidente, respetuosamente desde luego, que en lo sucesivo me gustaría que el orden del día contuviera los asuntos a tratar, la expresión de asuntos propios de la Comisión, sobradamente sabemos que son los que tenemos capacidad y decisión para tratar, sería muy útil, muy oportuno para los integrantes y para la Comisión, que se difundiera expresamente los asuntos a tratar y la información a que tuviera lugar, para que tengamos el pleno respeto que todos aquí nos merecemos, yo sé que a veces la velocidad con que se hacen las cosas no permitirá hacerlo tan expresamente como lo digo, pero me parece que podríamos buscar que fuéramos más específicos.

Presidente: Por supuesto Compañero. Una vez conocido el proyecto del orden del día señalado, solicito a los integrantes de esta Comisión que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando su mano por favor.

Presidente: Por unanimidad Compañeros Diputados, ha sido aprobado el orden del día que ha sido hecho de su conocimiento. Damos la bienvenida al Diputado Ernesto Robinsón que nos acompaña hoy en esta reunión, gracias Diputado. Es nacido en Mante, pero reynosense de corazón.

Presidente: Compañeros siguiendo con el orden del día, en el punto número IV que es asuntos propios de la Comisión, para que haya más claridad es sobre un Informe que nos prepara el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, de estos primeros 4 meses es de enero a abril, en que han estado ellos bajo la perspectiva de una Comisión que se integró, que se eligió, que por primera vez se abre a la participación ciudadana, yo me tome la atribución como Presidente de la Comisión de solicitarle que estuviera aquí con nosotros, dándonos a conocer las acciones que están desarrollándose o que piensan desarrollar a lo largo de este año, por motivos ajenos a su voluntad tuvo que salir de la Ciudad y nos envió el informe, el informe todos ustedes ya lo tienen en sus correos electrónicos ya llegó, me voy a permitir hacer una breve reseña de lo que contiene el informe Compañeros, con otro afán más de que quede más claro como lo ha señalado el Diputado Báez, el objeto de esta reunión, para después solicitarles si tienen a bien ustedes aprobar, que tengamos una reunión posterior en la que ya esté el Presidente de la Comisión, y nos pudiera presentar este informe si, en el entendido de cómo lo dictamina ya con más anticipación, podemos analizarlo y quizá podamos este ser más preciso en algunas



observaciones que tengamos, he siendo así les comento que este informe es de enero-abril, verdad que contiene ejes rectores si, sobre los cuales están desarrollándose la comisión, sí que es la promoción del respeto e irrestricto a los derechos humanos ese es un eje, el otro eje es el fortalecimiento de los vínculos y coordinación de donde la vinculación y la coordinación con la sociedad civil y el sector público, un eje más es el fortalecimiento de los programas de capacitación y difusión de los derechos humanos, y el cuarto eje es la consolidación de una Comisión de derechos humanos confiable y cercana a la sociedad. Esos son los cuatro ejes rectores en los que están trabajando y eso es parte de lo que habla el informe, si, además cuenta con un apartado estadístico este informe, sobre las quejas y las asesorías por delegaciones, que hay que recordar que son ocho, una es Victoria, otro está en Tampico, uno más en Reynosa, Matamoros, Nuevo Laredo, San Fernando, Mante y Tula, y bueno aquí describe el tipo de queja, este que se presenta que puede ser, el tipo de queja y el tipo de asesoría, además las autoridades responsables que se tienen. Eso es así muy bien sonado lo que contiene el informe, que pues si es necesaria la presencia del Presidente, para que nos pudiera profundizar más sobre su contenido si, hasta aquí yo pues termino la pequeña reseña, desgraciadamente les digo no pude estar aquí está dispuesto a venir en cuantas veces nosotros lo podamos solicitar, verdad, este y quisiera pues someter a su consideración pues la recepción del informe, y votar para poder tener una próxima reunión este en cuanto ya esté en la Ciudad poder agendarla, y pues que sea del conocimiento de todos.

Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez. Tengo una pregunta vamos a votar, porque venga o cual informe.

Presidente: No, no ninguna de las dos cosas, vamos no es propiamente una votación por el informe, el informe es algo que nos va a presentar él posteriormente, verdad y tendremos que tratar, aquí si ya este volviendo al comentario del Báez, pues sería análisis el próximo, este la próxima convocatoria que tengamos ya sería el análisis del informe que presente el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, si compañera.

Secretaria: Gracias compañero, inclusive yo creo también sería conveniente Presidente, acudir al lugar de las instalaciones de la Comisión Estatal, para conocer las instalaciones.

Presidente: Esa es una buena idea, verdad pudiéramos conocer las instalaciones este para pues para que todos tengamos conocimiento no, entonces pues no sé si sea necesario votarlo, este pero yo creo que el acuerdo general es hacer una cita



con él y visitarlo en sus oficinas para tener esta reunión de trabajo que nos permita desglosar más detalladamente este informe.

Diputado Eduardo Hernández Chavarría. Y que si digo que se aperture yo creo que en si dado caso que se pueda allá en su oficina, digo porque si lo votamos específicamente ir allá.

Presidente: Bueno entonces pues con este concluimos este punto, lo dejamos en esos términos vamos a tratar de concretar una cita con él en su oficina verdad y pues ya les informaremos con anticipación de dicha reunión. Siendo así pues terminamos, si con mucho gusto Diputado.

Diputado Juan Báez Rodríguez. Para que tenga Usted la mayor autoridad es útil que la Comisión vote la comparecencia o la entrevista aunque puede ser votado no en los términos que nos amarre si es aquí o allá, simplemente concertar la cita para conocer con detalle el informe que nos ha hecho llegar.

Presidente: De acuerdo o sea no hay ningún problema entonces lo pondríamos así que la próxima reunión trataremos el informe que nos presente el Presidente de la Comisión, si con su presencia como lo señala el Diputado quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada, por **Unanimidad** compañeros, bien una vez que se ha hecho la votación sobre esto pasamos al punto de asuntos generales.

Presidente: Si alguien tuviera a bien desarrollar algún punto en específico, no siendo este y agotados los objetivos que dieron motivo la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión, Diputado Robinson y me permito dar por concluida la misma dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **diez** horas con **veinte** minutos del **veintiuno de mayo** del presente año. Gracias compañeros.